

las armas ventajosas de una industria adelantada; ántes bien, favorecidos por las sombras de la noche, por las nieblas de la mañana, por los espesos bosques, por las barrancas tortuosas y profundas, se improvisan de repente á tiro de pistola, salvan con un salto las distancias, y descubriendo su pecho, dicen al vencedor: ¡aquí está un hombre! Entónces se sacuden por el miedo esos aparadores de medallas y de cruces, y piden auxilio á todo su ejército para defenderse de un solo insurgente que á una lid personal los provoca. Así perecen hoy diez invasores, así mañana quedan heridos veinte, y así, al cabo de seis meses, las filas se disminuyen, la desmoralizacion asoma, los conquistadores no se atreven á salir de entre murallas, los triunfadores expedicionan por millares para incendiar una rancharía, los jefes fusilan y acaban por horrorizarse de sus propias atrocidades, el pueblo murmura, las guerrillas se trasforman en ejércitos; la estrategia, la táctica, los cañones y las victorias pasan á los vencidos.

Sensibles son nuestras pérdidas; pero es nuestro antiguo ejército el que perece; habia en su organizacion algo enfermo, una entraña donde se ocultaba la muerte; pesado para marchas, vacilando en la hora del peligro, abrigando bajo sus banderas á los entusiastas y á los cobardes, acostumbrados á no resistir despues de una hora de fuego, y conservando todavía las inspiraciones de esos hombres falsos y corrompidos que se llaman Uraga, Traconis, Vidaurri . . . un ejército recién salido de esas manos, necesitaba depurarse, y todo entero se encuentra en el crisol de la desgracia.

En cambio ved por todas partes el gérmen de nuevos luchadores! Allá en las sierras que dominan la Huasteca, por acá en la heroica Sinaloa, más á lo léjos el modelo de los caudillos populares entre las asperezas del Sur, Negrete, desprendiéndose de Chihuahua, Riva Palacio saludando las torres de México, en las alturas, en los valles, en las riveras del mar, los que combaten, los que se preparan, ochenta mil hombres sobre las armas, dispersos hoy, mañana reunidos: esta es la verdadera situacion militar de nuestra patria; léjos de ser angustiada, es

lisonjera; mayores dificultades alejaban un porvenir risueño de la isla de Santo Domingo y un puñado de valientes, una tribu de guerrilleros, hoy contempla con orgullo, la fuga y la deshonra de la España.

En este momento se anuncia la aparicion de los franceses sobre el puerto de Guaymas; son los mismos que vinieron con Raussett, y vuelven por otro escarmiento: saldrán á su encuentro un espectro silencioso y el viva en que nuestros valientes prurumpan saludando la independencia mexicana.

Ures, Marzo 31 de 1865.



---

## CASTAGNY Á LOS SONORENSES

---

**T**ENEMOS á la vista una proclama que Castagny desde Guaymas dirige á los habitantes de Sonora; en medio de una redundante palabrería, el invasor nos intima las órdenes lacónicas que los bandidos imponen siempre á los caminantes para despojarlos: azorrillense!

*Sonorenses.—Las fuerzas francesas han venido á este departamento para protegeros y de ninguna manera para oprimiros. Así se espresa el invasor; de luego á luego se nota que supuesto que nuestros improvisados protectores vienen á protegernos, es inútil asegurarnos que no vienen á oprimirnos. El mismo concepto envuelven las demas frases de que consta tan interesante documento; y suprimiéndolas por ociosas, resulta que Castagny nos dice: Sonorenses! Vengo á protegeros; pero si deshechais mi proteccion, incendiaré vuestras ciudades, ofenderé el honor de vuestras esposas y de vuestras hijas y os entregaré á una muerte segura, como acabo de hacerlo en Sinaloa. Permítasenos preguntar al digno general frances, cómo han recibido Rosales y Corona ese Evangelio que, escrito con sangre, se les ha leído á la luz de tantas poblaciones incendiadas? Si espera repetirnos sus órdenes sobre las ruinas de Ures y Hermosillo, no recibirá otra contestacion sino la que ya ha escuchado en San Pedro, en la Noria, en la Cuesta del Diablo, en*



Pánuco y en las garitas del mismo Mazatlan, que lo maldice por asesino é incendiario.

*Engañados sobre nuestras intenciones, una parte de entre vosotros, cediendo al temor, ha dejado la ciudad.* Engañados! dice vd. Monsieur Castagny? No era posible que estuviésemos engañados, cuando vd. mismo nos descubre sus perversas intenciones, ni ménos cuando sus hazañas por desgracia sobrado nos las acreditan; y aunque vd. las encubriese, no llevan los suyos tres años de hacernos saborear poco á poco las intenciones de Napoleon III? Comenzaron vdes. presentándose en Veracruz, y por medio de los españoles, ocupándola como prenda pretoria ó depredatoria de lo que México no os debia y de lo que Jecker se habia propuesto robarnos; en seguida se internaron vdes. engañando á un confiado ministro y faltando á la fe de los tratados; levantaron vdes. al partido del clero y de la soldadecza; prostituyeron en fiestas religiosas la bandera francesa; nos trajeron á Maximiliano haciéndonos creer que lo habiamos deseado ántes de haberlo conocido; nos entregaron á las iras de los reaccionarios y á la prostitucion insólita de los argelinos; asesinaron al pueblo bajo las sombras de la noche; y Ghilardi y Chávez y millares de víctimas no nos permiten engañarnos sobre vuestras intenciones; y por eso despues de publicada vuestra proclama se aumenta el número de las familias que, cediendo á un justo temor, están abandonando la ciudad!

*Otros, equivocándose igualmente sobre el objeto de la mision de orden que venimos á llenar, han tomado las armas contra nosotros.* ¡Admirable y atinado M. Castagny! Confiesa vd. que unos huyen de las fuerzas invasoras y que otros se disponen para resistirlas; esto mismo pasa en toda la república; de quién, pues, han recibido vdes. la mision de orden que vienen á llenar contra la voluntad de los mexicanos? Nosotros desconocemos y rechazamos esta mision, vd. lo ha dicho, y ello es constante; cómo, pues, confia vd. puerilmente que con cuatro palabras insulsas, los unos depondrán á los otros las armas para entregar su familia y el honor de la Nacion, á un

M. Castagny que lo único positivo que nos promete, son las atrocidades que ha ensayado en Sinaloa?

Despues de tres años de lucha y cuando el patriotismo de los buenos, ni ha perdido su confianza en el porvenir, ni aun perdiéndola cree posible otro arreglo que una guerra á muerte, son un sarcasmo esas palabras de que vd. se vale, ofreciendo á los que vuelvan á Guaymas garantías para sus personas y sus propiedades. ¡Como si nuestras propiedades y nuestras personas no estuvieran más seguras á la sombra del pabellon mexicano! Lo que nosotros perdamos lo ganaremos con ventaja por lo ménos en gloria; pero entregar personas y propiedades á los franceses, es aumentarles la prenda pretoria de que con tanta nobleza se han apoderado; es dar una nueva garantía para los negocios de Jecker; es anticiparse en el pago de los gastos que nos reclaman por la guerra; es alistar á nuestros hijos en el número de sus colonos y á nuestras hijas en el número de sus prostitutas; es declararnos dignos por la cobardía de la miserable suerte que invade los hogares conquistados, y es consentir en no volver á saber lo que es persona y propiedad como les sucedió á los aztecas que se fiaron en la religion de los españoles que tarde ha sido parodiada por los franceses; aunque el papa nos haya dado de nuevo como nos dió entónces, el invasor no debe ver nuestras personas sino armadas y nuestras propiedades ensangrentadas y destruidas.

*Cualquiera que voluntariamente se presente, de ninguna manera será inquietado por sus opiniones, y á los que se presenten contra su voluntad, y á los que permanezcan en Guaymas forzados, los inquietará vd. M. Castagny, por sus opiniones? ¿A esos que vd. ha matado les ha hecho un cargo de sus opiniones? ¿Todo lo que vd. nos promete es tener en ciertos casos una opinion con la circunstancia que vdes. acostumbran; de no permitirnos descubrirla? Y, para qué quiere vd. nuestras personas y nuestras propiedades con el privilegio para algunos de opinar en silencio? Para asegurar en union de vdes. la prosperidad de nuestro país!*



Ya lo veis, sonorenses! Castagny se ocupa de asegurar la prosperidad de nuestra patria; nuevo Mesías, Mesías tercero porque viene en pos de Napoleon tercero y de Maximiliano, sólo falta que comenzase su proclama diciéndonos: Sonorenses, vosotros me habeis deseado! Castagny viene á hacernos felices con las teas mal apagadas que ha sacudido en torno de Mazatlan; y en caso de resistencia por nuestra parte ó por la suya, en caso de una equivocacion, esto es, si no nos tiene por enemigos honrados, nos castigará como últimamente lo ha hecho con nuestros hermanos en Sinaloa.

¡Desgraciada mision la del soldado permanente, ignominioso oficio el de los verdugos que paga la Francia para castigo de los pueblos! Los habitantes de Sinaloa no conocian á Castagny, ni ménos han podido ofenderlo, y Castagny, para obedecer órdenes superiores, ha dejado en la orfandad y la desolacion, á millares de familias inocentes. Sonora tampoco ha ofendido á Castagny y Castagny nos saluda anunciándonos que aquí repetirá las escenas que desde Hernan Cortés y Calleja parecian imposibles en el suelo mexicano-

Ures, Abril 14 de 1865.

---

## LA CONSTITUCION

---

LOS pueblos que han adoptado el sistema representativo para gobernarse, someten por lo comun la formacion de las leyes á dos poderes, y aún á los tres que se llaman constitucionales: nosotros hemos proclamado la independencia absoluta del Poder Legislativo; los dos Presidentes que han fungido en la época de esta reforma, no solamente han pretendido la subordinacion del Congreso, sino que han logrado ejercer la más amplia dictadura. Despues de diez años de organizada la República, sigue, en el terreno de los hechos, triunfante y amenazador el principio de un régimen proscrito.

Los dictatoriales se fundan en la historia de los Gobiernos más notables, en consideraciones teóricas, y en las circunstancias. Bastaríanos por toda contestacion la voluntad del pueblo, solemne y constantemente expresada: así lo hemos hecho como legisladores; pero desdice de la dignidad del periodista, no cansarse en examinar argumentos que cien veces se han presentado y otras tantas se han rebatido: los títulos del Poder Ejecutivo se parecen á los que hacen valer periódicamente algunos pueblos de indígenas; están en geroglíficos que el mismo interesado no entiende, y que muchas veces lo condenan.



La Historia! ¿A qué se reducen los ejemplos, tanto antiguos como modernos? A probarnos que el poder administrativo, siempre que se introduce en la formación de las leyes, comienza por hacer observaciones, sigue por conquistar el veto y acaba por establecer la dictadura. Un ejemplo bastará por todos los que pudiéramos presentar, si aspirásemos al fácil papel de eruditos: la tendencia manifiesta de los dos últimos presidentes en los Estados Unidos. Es una enfermedad con causa y síntomas conocidos: cuando por desgracia se ha establecido el principio de que el Ejecutivo puede alguna vez tener razón contra el Congreso, ocurre naturalmente la idea de tener siempre razón, hasta acabar con esa tutela: este error constitucional nace de una idea falsa, y es la suposición de que todos los poderes representan *inmediatamente* al pueblo, lo cual es un absurdo, supuesto que la Cámara de representantes, para obrar, no necesita más que su elección, mientras que el Ejecutivo, y lo mismo decimos del Poder Judicial, además de la elección, tienen que esperar las resoluciones legales que están encomendados de aplicar, sea por la Carta fundamental, sea por las disposiciones comunes. Existe por lo mismo una jerarquía natural é inevitable en los tres Poderes gubernativos; el que legisla llevará siempre la corona de soberano. ¿Cómo es que en naciones republicanas se ha colocado un extremo del centro en las manos de un poder subalterno? Han existido dos causas poderosas que la Historia confirma, pero que de ninguna manera desmiente la teoría. En unos pueblos se ha pasado de la monarquía á la república, por un triunfo incompleto; era menester transigir: en otros, la usurpación militar ha corrompido las instituciones; ha sido necesario obedecer. En todos estos casos el pueblo ha perdido.

Las consideraciones teóricas, diversamente expresadas, se reducen á la mayor experiencia en los negocios, que siempre se atribuye modestamente al Ejecutivo. Este argumento se funda en un supuesto falso, y es que el Congreso sólo conoce la teoría de las cosas, mientras que el Ejecutivo adquiere

la práctica: esta presunción es tan ridícula, que no podrá sostenerse á la presencia de pocos ejemplos. Ocúpase un Congreso sobre permitir la introducción de harinas extranjeras; Puebla se opone, Veracruz la solicita; agitan la cuestión los comerciantes, los agricultores y los consumidores de las harinas; votan además sobre el negocio después de haberlo ilustrado, varios representantes, peritos en las teorías de la economía política; se dicta, en fin, una resolución en cualquier sentido: el Gobierno se opone. Nosotros preguntamos: ¿dónde están los conocimientos prácticos? ¿en doscientos interesados ó en cinco personas que acaso no conocen de las harinas sino el pan que se comen y el expediente sobre ellas? ¿No debemos sospechar que el Gobierno se ha dejado comprar por los vencidos? Pero trátase de la guerra. Comenzáremos por asegurar que todas las guerras insensatas y que todas las campañas torpemente dirigidas, siempre han sido la obra del poder dictatorial, y jamás de los Congresos: permítasenos citar á Roma; en ella, mientras el Senado y el pueblo decretaron la guerra, jamás se separaron del gran principio de la conveniencia pública, y tuvieron el acierto de encadenar á sus banderas la victoria: vinieron los Césares, y es verdad que tardaron algún tiempo, porque se trataba de despilfarrar un mundo, pero al fin lo pudieron. Ocupémonos, por último, de las naciones extranjeras: en los pueblos donde hay secretos de Estado, y sobre todo, si esos secretos se reducen á cambiar una provincia, los diputados nunca comprenderán la utilidad de estos manejos; pero la formación de compañías para ferrocarriles y otras mejoras industriales, las leyes del comercio, todos los principios del derecho constitucional, no son más que expresión de los intereses privados. Y sobre estas materias, es más inteligente el costeño que hace el contrabando, que el rector de algún colegio que ha traducido á Wheaton y no ha visto el mar ni los bosques, sino en cosmorama.

La sabiduría de una nación suele reflejar uno de sus rayos sobre la frente de un Aristóteles, sobre la cumbre de una pi-



Ese deseo es tanto más fundado, cuanto que con toda verdad los mexicanos nunca hemos disfrutado la vida constitucional, á pesar del número prodigioso de Constituciones que hemos sancionado desde la guerra de la independencia: la Constitucion de Chilpancingo no pasó de un proyecto; la Constitucion del Imperio de Iturbide no merece mencionarse; la de 1824, apénas empezó á ensayarse, cuando sucumbió á otros pactos y á reformas efimeras; pero todas nuestras Cartas, comprendiendo en ellas la Constitucion española y la promesa de Maximiliano, acreditan que en cincuenta años, aunque ninguna de ellas ha logrado establecerse, el pensamiento dominante de la Nacion, es y será arrancar sus destinos de las manos de la dictadura.

---

## HÉROES Y TRAIADORES

---

**ESTAS** dos palabras se han corrompido en la época presente; de modo que á veces se nos figura que la nacion se compone de culpables, y á veces sospechamos que viven entre nosotros más dioses y semidioses que en el Olimpo del paganismo: el Gobierno es responsable de tan extraño abuso, y de la doble ilusion que nos atormenta: vamos á fijar el sentido de las palabras, no por ceder á una manía filosófica, sino para contener los males que aquejan á todos los ciudadanos, ahora que el premio y el castigo dependen de la arbitrariedad, sólo por la ambigüedad de las frases.

Es un principio incontrovertible que todas las sociedades humanas se fundan en el consentimiento de los contrayentes; si este principio fuera la única ley de las naciones, claro aparece que no existirian los traidores ni los héroes, porque teniendo todo compromiso por exclusiva medida la voluntad, los que se separasen de la asociacion para agregarse á otra, aunque fuera enemiga, no serian más que disidentes, y los servicios ordinarios y extraordinarios, como hijos del capricho, alcanzarían igual ó ninguna recompensa.

Pero las sociedades, desde el momento que existen, tienen la necesidad de conservarse; y de este nuevo principio salen